



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Mosquera – Nariño

Email: j01prmpalmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LAS AREAS DE CIVIL Y FAMILIA
(Artículo 295 CGP)

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	FECHA ESTADO	DECISION
2020-00032-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CATALINO PAYAN HURTADO Y OTRO	07/06/2022	08/06/2022	AUTO REQUIERE PARTE DEMANDANTE VER AQUI
2022-00025-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ZENON PINEDA PAREDES	07/06/2022	08/06/2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO VER AQUI

Se fija el ESTADO ELECTRÓNICO hoy 8 DE JUNIO DE 2022 a las 8:00am

Se desfija el ESTADO ELECTRÓNICO hoy 8 DE JUNIO DE 2022 a las 5:00pm

El horario para atención al público y para efectos de términos judiciales, es el señalado por el Consejo Seccional de la Judicatura mediante Acuerdo CSJNAA-22-0160

ESTEBAN ALEJANDRO SANCHEZ GUSTIN
Secretario

Juzgado Promiscuo Municipal - Mosquera – Nariño
Email: j01prmpalmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co